

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA - QUINDÍO

63-001-3333-004-2012-00286-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: SONIA GARCIA DE CERVANTES

DEMANDADO: LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN -

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL

MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por la apoderada la Nación - Ministerio de Educación - Fondo de Prestaciones del Magisterio con la contestación de la demanda, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado al demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, diecinueve (19) de junio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 20, 21 y 24 de junio de 2013.

Inhábiles: 22 y 23 de junio de 2013

Armenia, Quindío diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2013)

SANDRA LORENA ARIAS FORERO SECRETARIA

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: Diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2013)

Sandra Lorena Arias Forero Secretaria



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA - QUINDÍO

63-001-3333-004-2012-00372-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: AMANDA CASTRO PINTO

DEMANDADO: LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN -

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL

MAGISTERIO

Las excepciones propuestas por la apoderada la Nación - Ministerio de Educación - Fondo de Prestaciones del Magisterio con la contestación de la demanda, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado al demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, diecinueve (19) de junio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 20, 21 y 24 de junio de 2013.

Inhábiles: 22 y 23 de junio de 2013

Armenia, Quindío diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2013)

SANDRA LORENA ARIAS FORERO SECRETARIA

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: Diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2013)

Sandra Lorena Arias Forero Secretaria



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA - QUINDÍO

63-001-3333-004-2012-00372-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. FIJA LA SIGUIENTE LISTA

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: HENRY MARTÍNEZ GÓMEZ

DEMANDADO: CREMIL

Las excepciones propuestas por la apoderada de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares con la contestación de la demanda, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) en traslado al demandante. En consecuencia fijo la presente lista hoy, diecinueve (19) de junio del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 20, 21 y 24 de junio de 2013.

Inhábiles: 22 y 23 de junio de 2013

Armenia, Quindío diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2013)

SANDRA LORENA ARIAS FORERO SECRETARIA

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: Diecinueve (19) de junio de dos mil trece (2013)

Sandra Lorena Arias Forero Secretaria